

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 20 de Julio de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.561

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Las mancomunidades y la obstrucción

Reproducimos á continuación los últimos párrafos del discurso del Sr. Cambó, que produjeron tan visible impresión en el Congreso.

Decía el Sr. Cambó:

«No podíamos creer entonces, no lo quiero creer ahora, que nuestras aspiraciones en materia de mancomunidades sean incompatibles con ningún grupo parlamentario de esta Cámara. Nunca pude yo resignarme en aquellos días á creer que, por ejemplo, el Sr. Moret, hombre de tan brillante historia autonómica, pudiera combatir por exceso de autonomía las mancomunidades de provincias; y efectivamente, llegamos al acuerdo de que debían concretarse y precisarse las funciones que el Estado podía delegar en ellas, siempre que el Estado tuviera la garantía mas completa de que al hacer el tránsito no quedarían perjudicados para nada los altos intereses que el Estado debe siempre amparar. Y de ese acuerdo es fruto el título de mancomunidades que hoy figuran en el proyecto que discutimos.

Creíamos que con esto el pleito de las mancomunidades estaba ya resuelto en paz y en gracia de Dios y no ha sucedido así. Se ha continuado discutiendo sobre las mancomunidades, sobre la sombra de las mancomunidades. Eso de las mancomunidades ha sido una nube tempestuosa que se ha cernido sobre nuestras cabezas y ha puesto en tensión nuestros nervios; y eso de las mancomunidades, que está en los artículos finales del proyecto, viene desde hace mucho tiempo influyendo en la discusión del proyecto de Administración local. Por las mancomunidades, por los temores que esas mancomunidades despiertan en el Parlamento, se discute el proyecto de Administración local en una forma que yo no quiero comentar, que yo no quiero juzgar, que ha producido en mi espíritu una impresión de honda tristeza.

En estos últimos días, mientras pasábamos las sesiones en votaciones nominales para cada enmienda, yo miraba á las tribunas y en ellas notaba algo que habréis notado también vosotros. Hay en las tribunas caras que no son las de los curiosos madrileños que vienen á pasar la tarde en el Congreso, sino las de los hombres de buena fé, que han venido á Madrid quizá por primera vez, á quienes se les ocurre visitar el templo de las leyes, el santuario de la Representación nacional. Y pensaba yo: estos ciudadanos que desde una tribuna presencian las sesiones, sabiendo que aquí estamos discutiendo el problema de su vida, el problema de la vida local española; que los que estamos aquí reunidos somos los que votamos los impuestos, los que les arrancamos á sus hijos para llevarlos al cuartel y aquellos de los cuales pueden esperar toda su felicidad ó toda su ruína; después de ver una de

estas sesiones esos ciudadanos, ¿qué fé conservarán en nosotros? (Muy bien, en distintos lados de la Cámara). Al ir cada uno de estos hombres á su lugar, al explicar las impresiones que ha recibido de cómo se legisla en España, de lo que es el templo de las leyes en España, ¿no considerará que es una explotación que se le cobre mañana un tributo?

Es preciso, señores diputados, en bien de todos y de todo; que si lo que está pasando aquí desde hace algunos días, ó algunas semanas, tiene alguna relación con las mancomunidades, se diga, es preciso que se diga si la obstrucción se hace en esta forma para evitar que pueda ser ley el precepto de las mancomunidades, por entender alguien que desgarra algo.

Si esa idea influye, como sabemos que influye, en la forma como se llevan los debates es preciso que se diga para ver si podemos entendernos. Porque si lo que se dice de las mancomunidades es una verdad, nosotros las repudiamos; y si resulta, como resultará, que no es cierto, cesará el espectáculo tristísimo que está dando el Parlamento español. (Muy bien).

Pensad que aún puede recobrar el Parlamento sus prestigios y que es indispensable que los recobre; pensad que la manifestación mas perfecta de la unidad nacional es el Parlamento; que el centro de colaboración, de cooperación de todos los partidos y de todas las regiones, es el Parlamento; que el Parlamento ha de ser el baluarte de la soberanía popular (Muy bien) y que el día en que el pueblo español pierda la fé en el Parlamento, como la hubiera perdido ya si todos los ciudadanos españoles hubieran desfilado estos días por esas tribunas (Muy bien); el día en que el pueblo español pierda la fé en el Parlamento, sucederá una de estas dos cosas: ó que, falta de energías, se resignará á la muerte, maldiciéndonos á todos, ó que, si no se resigna á morir, considerará que el Parlamento no es el órgano adecuado para la realización de sus aspiraciones y le buscará por caminos que los que amamos la libertad, no podremos mirar sin vergüenza y sin protesta.» (Muy bien. —Aplausos).

Madrid 19 de Julio

El día de hoy ha sido de gran agitación política.

Cuando se supo la ida del Sr. Maura á La Granja se relacionó esto con la especial situación en que se encuentra el ministro de Hacienda, y la palabra crisis asomó á todos los labios.

También se contribuyó á esta creencia el hecho de saberse que el Rey aplazaba un día su viaje á San Sebastián, si bien en los centros oficiales se dijo que obedecía al temporal que hay en el Cantábrico, que le impedía tomar parte en las regatas.

Ante la importancia de la sesión del

Congreso, pareció todo desvanecerse, pues la satisfacción era general al saberse que se había llegado á una fórmula de armonía que permitía las vacaciones á la par de dar facilidades para aprobar el proyecto en otoño, siendo digno de notarse el ofrecimiento del Sr. Maura de hacer las elecciones municipales en otoño con la vigente ley.

Probablemente éstas se efectuarán en noviembre.

La fórmula consiste en desglosar, para los efectos de la discusión del proyecto de Administración local todo lo referente á los municipios, que quedará ahora aprobado en el Congreso; y al reanudarse las sesiones en otoño se discutirá en el Congreso, á la par que los presupuestos, la parte provincial y las mancomunidades, y en el Senado la parte municipal, dándose al gobierno toda clase de facilidades para esta obra, aunque tenga que acudir á horas extraordinarias para su discusión.

Como se recordará, esta fórmula de transacción es la que anunciamos hace mucho tiempo, cuando no había nadie que pensara en ella.

El Consejo celebrado en casa del señor Maura despertaba gran expectación por lo que en él pudiera ocurrir.

Dícese que el marqués de Figueroa ha dado orden de recoger sus papeles y lo mismo se cree que ha hecho el ministro de Hacienda.

Aseguran algunos que en la combinación entrarán los Sres. La Cierva y Ferrándiz.

Se dice que á Estado irá el marqués de Aguilar de Campoó; á Gracia y Justicia, el Sr. La Cierva, y á Gobernación el Sr. Allendesalazar, ignorándose quienes ocuparán los demás puestos.

El Consejo de ministros celebrado en casa del Sr. Maura, terminó á las 10 de la noche.

A la salida, los ministros han sido poco comunicativos.

El Sr. La Cierva desmintió rotundamente que hubiera crisis.

Luego añadió que el lunes volverían á reunirse los ministros en Consejo pues se habían dedicado esta noche á examinar el proyecto relativo á la moneda, que se someterá á las Cortes cuanto antes, pero que no habiendo podido terminar el examen del mismo, y siendo éste urgente, los ministros se reunirían el lunes con objeto de ver si podían ultimarle.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que había dado cuenta á sus compañeros de varios expedientes de su departamento, de escaso interés, casi todos ellos de la Dirección de Penales.

El ministro de Marina manifestó que había examinado el Consejo algunos expedientes de su departamento.

Los demás consejeros nada de interés manifestaron fuera de que habían cambiado impresiones sobre la fórmula de armonía á que se ha llegado hoy en

el Congreso y de la que el gobierno se felicitaba en bien de la mayoría y en bien propio.

El Sr. Cambó ha sido obsequiado esta noche con un banquete por todos los diputados solidarios, por la forma en que ha intervenido en el debate de esta tarde.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una R. O. disponiendo:

1.º Que los directores y directoras de las Escuelas Normales tendrán respecto de los de las graduadas aquellas facultades que respecto de las Escuelas Municipales tienen las Juntas locales de 1.ª enseñanza, de conformidad con lo establecido en el art. 2.º del real decreto de 27 de septiembre de 1898 y en el art. 4.º del real decreto de 29 de agosto de 1899.

2.º Que las Juntas provinciales de Instrucción Pública conservarán, en cuanto á las mismas escuelas, sus facultades relativas á la alta inspección que les competen sobre todos los establecimientos públicos de enseñanza primaria.

3.º Que los delegados régios tendrán respecto de las capitales donde asistiesen con arregio á lo dispuesto por la R. O. de 9 de noviembre de 1904, iguales facultades que las señaladas en el número anterior á las juntas provinciales, las cuales podrán ostentar, como tales delegados representantes de este ministerio, y no como presidentes de las juntas locales de 1.ª enseñanza.

Desde Barcelona

19 de Julio.

El presidente de la Audiencia ha hecho solemne entrega al de la Diputación provincial, del edificio en que desde 1714 estuvieron establecidas las Salas de la Audiencia.

Como es sabido, el edificio fué cedido á la Diputación provincial como compensación á los gastos hechos para construir el nuevo Palacio de Justicia.

La Diputación procederá á restaurarle dándole el carácter que tenía en el siglo XIV.

En él se instalarán las oficinas que ahora están en diversos locales, y además un Museo de arte antiguo.

«La Publicidad» y otros periódicos solidarios han publicado una carta de Lerroux, dirigida al republicano de Buenos Aires Carlos Malagarriga, fechada en agosto del pasado año, en que se sincera y protesta de unos conceptos injuriosos para éste, publicados en «El Progreso».

La carta va precedida de unos párrafos de Malagarriga, diciendo que la publica ahora en virtud de haber reproducido «El Progreso» las ofensas personales que motivaron aquéllas.

Hoy «El Progreso» publica un artículo violento, calificando el hecho de

ateria y atribuyéndolo al deseo de poner mal á Lerroux con los compañeros de Redacción.

—Arrecia la enconada polémica entre «El Progreso» y «La Publicidad», dirigiéndose mutuamente frases gruesas y despectivas y acusaciones con motivo de la organización de la Casa del Pueblo y la inauguración de la estatua á Castelar.

—El Ayuntamiento, después de animado debate, acordó no enviar á Zaragoza la banda municipal por falta de consignación para los gastos y estar agotado el capítulo de Imprevistos.

Durante la discusión se esforzaron los concejales de la Comisión de Hacienda, que fueron los que negaron la concesión del crédito, en afirmar que esto no constituye desaire para Zaragoza, pues en la misma sesión se concedió un crédito de 4.000 pesetas para enviar cuadros del Museo municipal á la Exposición hispano-francesa.

En definitiva, el asunto quedó en suspenso, comprometiéndose la Comisión á ver si de alguna otra partida del presupuesto puede hacerse una transferencia.

—Los carlistas continúan su activa campaña de propaganda.

Ahora han nombrado una Comisión para que organice una jira monstruo al santuario de la Virgen de la Salud.

La fiesta tendrá lugar el día de la Virgen de agosto.

Cartera de Mahón

Con la acostumbrada solemnidad y brillantez verificóse ayer la procesión de Nuestra Señora del Carmen.

Numeroso público ocupaba las calles del tránsito viéndose muchas casas adornadas con vistosas colgaduras.

Abrían la marcha de la procesión que era muy nutrida, los batidores del Escuadrón de Menorca.

Seguía á éstos gran número de niños de varios colegios de esta ciudad.

A continuación venía la imagen de San Pedro, seguida por la banda municipal y patronos y falueros de todas las armas de esta guarnición, individuos de la sección torpedista y de la Comandancia de Marina.

Precedían á la imagen de San Antonio numeroso miembros de las asociaciones religiosas y muchos particulares.

Era pendonista el Sr. Comandante de Marina D. Rafael M.^a Navarro, sosteniendo los cordones D. Juan F. Taltavull, Director naviero de «La Marítima» y D. Antonio Victory, Comandante de Estado Mayor.

Después de las comisiones de las distintas armas de esta guarnición seguía la santa imagen de Nuestra Señora del Carmelo, llevada por marineros de la sección torpedista y escoltada por soldados del Regimiento de Infantería de Mahón número 63.

Seguían el clero de las parroquias y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, vestido de Pontifical. Formaba, después, la comisión del Ayuntamiento, presidiendo el religioso acto el Excelentísimo Sr. D. Francisco Galbis, Gobernador Militar de Menorca, llevando á su derecha al Sr. Delegado del Gobierno de S. M., D. Emilio Linares y á su izquierda al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, D. José M.^a Mercadal.

Cerraban la marcha la banda de música y una compañía del Regimiento de

Infantería de Mahón número 63.

Una inmensa muchedumbre ocupaba, como ya hemos dicho, las calles del tránsito, llenando también las ventanas y balcones de las casas, que presentaban un magnífico aspecto.

A las 7 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Monte Toro», procedente de Barcelona.

En dicho buque han llegado nuestros queridos amigos el Sr. Conde de Torre Saura, acompañado de sus señoras madre y hermanas, los Sres. Coroneles de los Regimientos de Infantería de esta plaza D. Rafael Jaume y D. José Mota, el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel de la Vallina, D. Francisco Ponssetí, procurador, D.^a Juana Vidal, viuda de Moysi é hijos, los segundos tenientes de Artillería é Infantería D. Juan Galbis, hijo del Excmo. Sr. General Gobernador de esta isla D. Honorio Pons, hijo del Sr. Subdelegado de Farmacia de este partido, y D. Emilio Torres, hijo del Sr. Coronel de Infantería de la Fortaleza de Isabel II, los alumnos de las Academias de Artillería é Infantería D. Jaime Sampoí, hijo del Sr. Jefe de estación Telegráfica, D. Santiago Albertí, hijo de Sr. Teniente Coronel de Infantería del mismo nombre; D. José Torres, hijo del Sr. Coronel de la Fortaleza de Isabel II y D. Mariano Quintas, hijo del segundo Comandante de Marina de esta provincia, y el alumno del pontificio colegio español de Roma Dr. Don Jerónimo Andreu Orfila.

Sean todos bienvenidos.

En el vapor de mañana embarca para Palma nuestro amigo y paisano don Francisco Pons con el objeto de visitar la isla de Mallorca, especialmente las renombradas cuevas de Artá, emprendiendo luego viaje para Barcelona, donde permanecerá cerca de un mes, regresando á ésta para despedirse de sus numerosos amigos antes de volver á Montevideo.

A las seis de la tarde del sábado se celebró en los hermosos jardines del «Retiro», cedidos galantemente por la señora propietaria D.^a Julia Vives viuda del Dr. Saura, una brillante y animadísima fiesta escolar.

A ella asistieron todos los niños y niñas incluso los párvulos de las escuelas municipales de este distrito en número de unos 4.000.

A las cinco empezaron á salir en carruaje de la Explanada los de esta ciudad, y de sus respectivas escuelas los de San Clemente y Llucesanas, y eran cerca de las seis y media cuando estuvieron todos reunidos.

Los niños que fueron los primeros en llegar formados en doble hilera saludaron la llegada de las niñas cantando el coro a «Primavera» y después niños y niñas, para corresponder á la galantería de la señora propietario la obsequiaron cantando por separado algunos coros patrióticos.

La banda municipal que también asistió al acto dedicó igualmente unos bonitos valeses, á la de la finca.

Después de cantados los coros se entregaron los niños á juegos propios de su edad y á las siete y media merendaron todos, siendo obsequiados á los postres con dulces costeados por el Ayuntamiento.

D. Angel Garcia tenía un puesto de ensaimadas, pasteles y azucarillos, que

se vió pronto invadido por los niños habiendo espendido casi todas las existencias.

D. Francisco Sturla sacó una fotografía de los niños.

La banda municipal animó el acto con alegres tocatas.

A eso de las ocho principió el desfile saliendo primero los niños de Llucesanas y de San Clemente por vivir casi todos ellos en sitios distantes y ser más larga la llegada á sus casas. Luego se trasladaron á Mahón las niñas y los niños de esta ciudad, siendo más de las nueve cuando llegaron los últimos.

Ni el más pequeño incidente perturbó la alegría de la fiesta.

D.^a Julia Vives había invitado á algunas personas de sus intimidades á quienes obsequió con pastas y licores.

Nuestro amigo y colaborador D. Victorino Benitez Carreras llora hoy la muerte de su hija Catalina, fallecida á los cuatro años de edad tras penosa dolencia.

El entierro ha tenido lugar á las seis y media de esta tarde, siendo una verdadera prueba de las muchas simpatías con que cuenta en nuestra ciudad la familia del Sr. Benitez.

Reciban los señores padres tíos y abuelos de la malograda niña el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Barcelona nuestro paisano D. José Mercadal Sintés, Vigilante de 2.^a clase de Prisiones, que ha estado al frente del servicio de esta Preventiva.

Damos nuestro pésame á su esposa, hijos, hermanos y demás familia.

Como ya dijimos en nuestro número del sábado, tomó posesión en dicho día el nuevo Administrador de Correos, señor Ferrer y Tur, cesando en el cargo el que lo ha desempeñado durante varios años, nuestro amigo D. Francisco Ludevid, que ha quedado destinado á la misma oficina.

En el largo tiempo que el Sr. Ludevid ha estado al frente de la Administración ha sabido captarse las simpatías de todos por su gestión honrada, y su carácter siempre complaciente, procurando armonizar con los deberes del cargo las exigencias del público.

Las subastas para los bailes públicos de San Clemente y Villa-Carlos resultaron desiertas por falta de postores.

A las tres de esta tarde ha salido para su Palacio episcopal nuestro Ilustrísimo y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis.

La subasta de los coches automóviles de Menorca, verificada hoy, ha sido declarada desierta por falta de postores.

El joven alumno de Artillería, nuestro paisano D. Miguel Ferrer Mercadal ha obtenido el grado de segundo teniente, con el número uno.

Al darle la enhorabuena la extendemos á su señora madre y tíos y demás familia.

Ayer descargó sobre ésta un aguacero acompañado de relámpagos y truenos, cuyo estado atmosférico duró hasta las primeras horas de la tarde, en que se despejó el tiempo.

Carga embarcada ayer mañana en el vapor-correo «Menorquín»:

Para Alcudia.—17 cerdos.

Para Barcelona.—51 cajas y 12 paquetes caizado; 12 sacos lana; 93 bultos tejidos; 18 filtradores piedra; 1 bulto muebles; 1 caja chocolate; 2 bultos pieles; 1 caja vino medicinal; 41 bultos maquinaria; 84 cueros; 1 caja anís estomacal; 1 caja vidrios planos; 17 bultos monederos; 1 jaula aves, y 151 cajas anís estomacal.

Según leemos en nuestro apreciable colega «El Grano de Arena», nuestro bondadoso y sábio Prelado ha comprado el Santuario de Monte-Toro.

Gracias á la magnanimidad del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, podemos los fieles continuar prestando nuestra veneración á tan excelsa Imagen en aquella histórica ermita, y á donde acudimos en muchas ocasiones á implorar alivio y consuelo.

La fiesta del fundador de las Hermanas de la Caridad, S. Vicente de Paul, que se celebró ayer en la iglesia en San José, resultó en extremo brillante y concurrida, ostentando el templo ricos ornamentos y espléndida iluminación como acostumbran hacerlo las beneméritas Hijas del caritativo S. Vicente.

Copiamos de nuestro colega «El Eco de Ciudadela»:

«El odio á los negros no ha desaparecido en los Estados-Unidos.

El gobernador del Estado de Mississippi acaba de pedir que se vote una ley obligándoles, á que subvencionen ellos mismos sus escuelas.

Y añade dicho gobernador:

«Además, la enseñanza en esos centros debe limitarse á ser estrictamente profesional, porque un negro instruido tiene mas instintos criminales que un negro analfabeto.»

¡Y eso lo dice el funcionario de una democracia!»

Y de una República, tenida como modelo por estos «soidisant» partidarios de la *humanidad*, del *progreso*, de la *igualdad*, etc., etc. . .

Por sobra de original no podemos publicar hoy la reseña de la reunión celebrada el sábado en «El Consey» por el «Ateneo Popular», según el nuevo nombre que se le piensa dar. La publicaremos mañana.

Esta noche á las 9 y media se celebrará en el Teatro Principal una extraordinaria y grandiosa función monstruo con un extenso y variadísimo programa.

El precio de entrada al paraíso será 10 céntimos de peseta, lo que constituye un verdadero beneficio al público.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Joaquín Posada; un capellán castrense; Lorenzo Cloquells; Condesa de Torre-Saura y 3 hijos; Conde de Torre-Saura; Luisa Bonet y 2 hijos; José Martí; Vicente Arana; Sebastián Femenías; Andrés Rocha y esposa; Emilio Torres y hermano; José Motta; Rafael Jaume; Jaime Pons; Pedro Rovira; Miguel de la Vallina; José Martí; Próspero Castillo; Jerónimo Andreu; Guillermo Coda; Manuel Triás; Rafael Albertí; Juan Anglada; Margarita Sintés; Bartolomé Terrés; Antonio Prats; Francisco Estoparra; Vda. de Moysi y dos hijos; Manuela Galán; 12 individuos de tropa; Gregorio Ludevid y hermano; Virginia Alvarez; Camilo Clots; Emilio Juan; Amparo Rodríguez; Isabel Huguet; Ricardo Terrés; Cristóbal Vilar; María Gisbert é hija; Martín Albareda; Francisco Pon-

setí; Jaime Taltavull y hermano; Joaquín Cortada; un sargento de Infantería; Santiago Albertí; María Enseñat; José Verdiel; Angel Veciana; Margarita Vives; Juana Moreno; Angela Jesep; Teresa Cardona y Honorio Pons.—Total 76.

Pasajeros salidos esta tarde para Marsella á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Fulgencio Juanico y esposa; Mariana de la Torre; Miguel Mercadal; Eudaldo Codina; José Codina; Gabriel Gomila; Luis Rodriguez; Antonio Cardona; Miguel Alejandro; Antonio Grané; Carlos Mercadal; Pedro Sitges; José Riera Escudero; Maria Prats; Eulalia Prast; Agueda Melsión; Catalina Sitges; Ana Ruiz; Margarita Pons; Diego Sallort y esposa; José M.ª de Sintas y esposa; Francisco Roca; Pedro Truyol; Rafael Olives; Leonardo Gorriás; Pedro Robert; Pedro Derresdias; Sebastian Olives.—Total 30.

Noticias militares

El Rey ha tenido á bien aprobar los anteproyectos de Escuelas prácticas para el año actual de la compañía de Zapadores y de la de Telégrafos de la Comandancia de Ingenieros de Menorca, y disponer que sus presupuestos de 1.700 y 1.800 pesetas, respectivamente, sean cargo al capítulo 5.º, art. 1.º del vigente, según lo preceptuado en Real orden de 21 Abril último. Asimismo S. M. se ha servido ordenar que en la Escuela práctica de la compañía de Telégrafos, los jefes y oficiales disfruten indemnización, plus la tropa y ración extraordinaria el ganado, cuando salgan con estaciones á mas de 12 kilómetros de su alojamiento, y durante las de conjunto los días que pernocten fuera de su habitual residencia.

Se ha dispuesto que de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, Cádiz, sea remitido á este parque de artillería un telémetro Maldonado y 20 collerones modelo 1899 de la maestraza de Sevilla.

Se ha concedido al capitán del regimiento de Mahón D. Manuel Sousa Martorell la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Sigue creyéndose que no habrá ampliación de plazas en las Academias militares.

Publica el «Diario Oficial» una Real orden introduciendo algunas variaciones en el uniforme reformado de Caballería, disponiéndose también que los jefes y oficiales del Arma que no pertenecen á la plantilla de los Cuerpos activos no usen el nuevo uniforme hasta que se remitan á los Cuerpos los modelos,

No se publicará ninguna Real orden declarando obligatorio pertenecer á la Sociedad de Socorros mútuos de Infantería. Lo que hay es que privada y particularmente varios jefes del Cuerpo lo pidieron al ministro de la Guerra.

Los capitanes D. Enrique Santaló del Pozo del regimiento de Menorca ha sido destinado al batallón cazadores de Gomera Hierro y D. David de los Arcos y Gonzales Auriolos de reemplazo en estas islas lo ha sido al de Menorca.

A continuación publicamos el extenso y variado programa de las fiestas cívico religiosas que el pueblo Villacarlino celebrará la actual semana en honor á su Santo Patrón San Jaime.

El número del programa, más llamativo, sin duda alguna, es el de la gran Verbena marítima que se celebrará en la noche del 26: la colonia Mahonesa que veranea en aquella parte del pueblo está de enhorabuena.

Nos consta que la comisión de festejos del Ayuntamiento en unión con la de varios vecinos trabajan sin descaaso venciendo pequeños obstáculos para que las fiestas resulten lo más lucidas posibles.

La música que tomará parte en los festejos será la del Regimiento Infantería n.º 70, bajo la dirección de la inteligente batuta del músico D. León Pérez Ledesma.

He aquí el programa oficial:
Ayuntamiento de Villa-Carlos

PROGRAMA

de las fiestas que deben celebrarse en esta Villa, durante los días 24, 25 y 26 del actual, dedicadas á San Jaime, Patrón de la misma:

Día 24

A las 4 de la tarde.—Salida de la cabalgata y disparo de morteretes.

A las 6.—Solemnes completas en la Parroquia:

A las 7.—Carreras de caballos en las calles Mayor y de la Iglesia.

De 9 y media á 12 de la noche, canto por el Orfeón de esta Villa y disparo de fuegos artificiales en la plaza de la Esplanada.

A las mismas horas, iluminación y adorno en la calle de la Iglesia y en dicha villa.

Bailes públicos.

Día 25

A las 7 de la mañana.—Salida de la cabalgata.

A las 8.—Carreras en las calles Mayor y de la Iglesia.

A las 9.—Reparto de limosnas á los pobres de solemnidad.

A la 10.—Misa Mayor en la Parroquia, cantada por el Orfeón Eucarístico y sermón por el Rvdo. Dr. D. Miguel Dalmedo.

A las 4 y media tarde salida de la cabalgata, que pasará á la calle Mayor.

A las 5.—Carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos, en dicha calle. A su terminación carreras en las calles Mayor y de la Iglesia.

A las 9 y media de la noche.—Iluminación, música y canto por el Orfeón de esta Villa.

Bailes públicos.

Día 26

A las 11 de la mañana.—Reparto de premios en la Casa Consistorial, á los alumnos de las Escuelas públicas.

De 4 á 6 de la tarde.—Regatas á la vela en el puerto, con opción á un premio de 40 pesetas.

De 6 á 8.—Música en la Esplanada.

De 9 á 11.—Fiesta marítima frente al paseo de Santa Agueda y Moll d'en Pons, música y canto por el Orfeón Villacarlino y disparo de fuegos artificiales.

Concurso de iluminación y adorno de embarcaciones menores, con opción á un premio de CIEN pesetas á la embarcación mejor adornada é iluminada á juicio del jurado que se nombre.

Bailes públicos.

NOTA: Para el antedicho concurso

y regatas á la vela deberán los concurrentes sujetarse á las condiciones ó reglas que al efecto tenga á bien dictar la Comandancia de Marina.

Villa-Carlos 17 de Julio de 1908.—El Alcalde Presidente, Luis Texidor.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 19.—De Barcelona, pailebot «Anita».

Entrado el 20.—De Barcelona, vapor-correo «Monte-Toros».

Despachado el 20.—Para Marsella, vapor «Isla de Menorca».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 20.—8 m Barómetro 754'7; viento SE. flojo; mar picada del NO.; cielo acelajado.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Elías profeta, Margarita y Severa.

Santo de mañana.—Stos. Feliciano, Práxedes virgen y Julia.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

Nuestros telegramas

Opinión de «La Época»

Palma, 20.—10'05

Acerca del conflicto creado por la Real orden de Hacienda, dice «La Época»:

«Esa alarma pública debe atribuirse, no á las disposiciones de la Real orden, que en realidad son un recuerdo de la aplicación de lo legislado y vigente sobre la materia, sino á que con ocasion de ella ha venido á ponerse de manifiesto el vicioso estado de nuestra circulación plata.

«Contéstese imparcialmente qué era preferible: dejar correr las cosas tolerando una circulación ilegítima y limitarse á la persecucion, no muy eficaz hasta ahora, de los falsificadores, ó advertir al público del peligro y prepararse para abordar resueltamente el problema, que es lo que ha hecho el ministro de Hacienda.

«A fomentar la fabricacion de los duros ilegítimos ha contribuido también la lenidad del Jurado en estas causas; las absoluciones menudean, los mas abrumadores indicios no se consideran muchas veces prueba suficiente, como si fuera menester coger á los falsificadores en plena falsificación, manejando prensas y troqueles, para que su culpabilidad resultase clara»

Audiencia Pontificia.—Funerales

Palma 20.—12'25.

Hoy se celebraron en la Capilla Sixtina funerales por el alma del Papa León XIII.

Monseñor Lasolh, auditor de la Nunciatura de Madrid, llegará á Roma probablemente el día 22 del actual, y será nombrado internuncio en Chile.

Inundaciones

Palma 20.—12'35.

Dicen de Constantinopla que á consecuencia de las inundaciones han quedado destruidas 37 casas y gravemente cuarteadas 83 en Sungurlo vilayeto de Angora.

Se han perdido, además, muchas cosechas y diezmados los ganados.

Sobre los duros sevillanos

Palma 20.—12'40

Respecto al asunto de los duros sevillanos una casa bancaria presentó al cambio 35 000 duros de los cuales rechazaron 5 000 duros por ser «sevillanos», cuyos duros se remitirán á la Casa de la Moneda para ser taladrados.

Se ha observado que muchos de estos duros considerados como ilegítimos tienen cinco milésimas mas de peso que los del Tesoro.

Congreso

Palma 20.—14'40.

El Sr. Morote, dice, que propondrá en el Congreso que se adopte el acuerdo de significar á las autoridades de la Habana el agradecimiento de España por la manera como han recibido y agasajado á los marinos que forman la dotación del buque-escuela de guardias «Nautlus».

La prensa

Palma 20.—14'50.

La prensa madrileña aconseja á los ministros, que para despejar la situación política y facilitar la acción del Sr. Maura y pueda éste hacer un buen trabajo de reorganización, dimitan todos sus respectivas carteras.

PALMER.

Lotería

Madrid 20.—14'40.

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

32841—150.000 pesetas Burgos
26241— 60.000 » Palma
21753— 40.000 » Madrid

Con 3.000 pesetas

19885	27088	14323	28411
32024	35264	1596	28717
33308	294	35034	30192
3478	1658	16974	31445
34458	29103	5488	18302
1018	27446	34423	494
5950	27650	7833	2472
9103	32553		

Telegramas de La Marítima,

Barcelona 20.—8'45.

«Menorquin» fondeado sin novedad á las siete; buena travesía.—Cardona.

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche una sola sección á las 9 y media, á beneficio del público, exhibiéndose las siguientes películas:

Peripicias de un viejo verde; Billeto de lotería; Aduanero burlado; Viaje á la luna; Venganza y celos de Pierrot; La linterna mágica; Afición al equilibrio; Día de hielo; Cartas postales; En China Skan-kai; Recordando sus victorias, y Satanás se divierte.

Precios: palcos con 5 entradas, 1'25 pesetas; entrada y butaca, 0'25 id.; al paraiso, 0'10 id. (Se entiende por paraiso el segundo y tercer pisos.)

Estos precios solo serán para la función de hoy.

Mañana martes no hay función. Para el miércoles grandes estrenos.

12.500 PESETAS Á GANAR! Véase CONCURSO 4.ª plana.

